



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 145/2010**

Bahía Blanca, 28 de mayo de 2010

VISTO:

La solicitud de un grupo de TT de estudiantes de tercer año de la Carrera de Medicina de financiamiento para asistir al XII Congreso Argentino de Gerontología y Geriátrica y presentar el trabajo de investigación: “Prevalencia de los determinantes de fragilidad en lo adultos mayores de Bahía Blanca”.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias de la Salud tiene entre sus objetivos promover la participación, productividad científica y representatividad tanto de docentes y estudiantes en los eventos científicos declarados de interés académico,

Que existen como antecedente la financiación de transporte a 2 autores de cada trabajo presentados en el Congreso Nacional de Medicina Familiar y General – FAMFyG 2009, realizado en Jujuy; en la Conferencia Panamericana de Educación Médica y la X Conferencia Argentina de Educación Médica 2009, y otros

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 26 de Mayo,

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Financiar el traslado en ómnibus ida y vuelta Bahía Blanca/CABA, de dos estudiantes autores del trabajo de investigación: “Prevalencia de los determinantes de fragilidad en lo adultos mayores de Bahía Blanca”

ARTICULO 2º Financiar la inscripción al XII Congreso Argentino de Gerontología y Geriátrica del relator trabajo.

ARTICULO 3º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.